



Martes 7 de noviembre de 2023
Revista semanal de distribución electrónica

José Hernández

Entre la espada y la pluma
Por Pablo Vázquez

**El Martín Fierro y el
Día de la Tradición**
SEGUNDA PARTE

Por Horacio Raúl Campos



Escriben en este número:

Pablo **Vázquez**, Horacio Raúl **Campos**
Jorge **Cholvis**, Luis **Alén**, Pepe Muñoz
Azpiri, Eduardo **Campos**, y Luis **Launay**

José Hernández

Entre la espada y la pluma



Por Pablo A. Vázquez

Lic. En Ciencia Política, Secretario del Instituto Nacional Juan Manuel de Rosas.

El día de la Tradición, a diferencia de otras fechas patrias, es en homenaje a **José Hernández**, autor del Martín Fierro, poema clave de nuestras letras y de nuestra identidad nacional, al igual que destacado periodista y guerrero en nuestras luchas internas. Y lo hace con nacimiento del prócer, y no la muerte como el resto.

Efectivamente, Hernández nació el 10 de noviembre de 1834 en el caserío de Pedriel, actual partido bonaerense de San Martín, de madre unitaria, Isabel Pueyrredón – prima hermana del Juan Martín de Pueyrredón - y padre federal, Rafael Hernández, al igual que sus hermanos Eugenio y Juan José, este último muerto en la batalla de Caseros defendiendo la causa del Restaurador. Pero la filiación unitaria de la rama materna pesó para que, en el sangriento 1840, la Mazorca fueran en búsqueda de la familia, logrando huir a Barracas.

Sus estudios lo absorberán, al tiempo que la muerte de su madre en 1843, más una incipiente enfermedad en el pecho persuadieron al padre, a llevarlo consigo al campo, donde trabajaba como mayordomo en establecimientos del Restaurador, y realiza continuos arreos de ganado, signarán su personalidad.

Luego de Caseros el joven de 19 años, según **Fermín Chávez** en **"José Hernández: Periodista, Político y Poeta"** (1959): *"encontrándose al sur de Chascomús, a comienzos de 1853 lo sorprende el alzamiento de los coroneles Pedro Rosas y Belgrano – hijo adoptivo de don Juan Manuel – y Faustino Velasco, contra las fuerzas del coronel Hilario Lagos, que se había levantado a su vez contra el gobierno de Valentín Alsina. La peonada de las estancias del sur bonaerense y gran número de lanceros indios acompañan a Rosas y Belgrano en esa expedición, de la que forma parte el hijo de Rafael Hernández, que no tiene años todavía. Y el 22 de enero de 1853 tiene lugar, en el Rincón de San Gregorio – al norte del río Salado y a unas diez leguas de Chascomús -, una batalla entre los expedicionarios del sur y las fuerzas que manda el coronel Gregorio paz, lugarteniente de Lagos. Este último logra un categórico triunfo sobre los primeros, quienes pierden a sus dos comandantes principales, pues Rosas y Belgrano fue hecho prisionero y Velasco ultimado durante la retirada"*.

Seguiría otro episodio bélico, el 8 de noviembre de 1854, contra las fuerzas de Lagos

en el Tala, esta vez con la victoria a su favor. Aquí Hernández sirvió como teniente a las órdenes de Sotelo. Pero, tras elecciones fraudulentas, en la convulsión del Estado de Buenos Aires se produce una invasión, a inicios de 1856, por parte de José María Flores y Jerónimo Costa, con resultados desastrosos para estos federales, en las derrotas de Laguna de Cardos y Villamayor – en la actual La Matanza -, donde, haciendo honor al nombre del partido, **pasan por las armas a los vencidos por orden del gobernador Pastor Obligado, hecho que condenará Hernández en su época y que, siendo senador provincial en 1891, aún**

condenaba.

Si bien hay una la inicial fidelidad de Hernández por el nuevo Estado separado de la Confederación Argentina, con el tiempo se acercaría a las posiciones de Justo José de Urquiza. Sin embargo, la partida de Hernández de la milicia bonaerense se debió a un duelo con otro oficial, donde se afirmó su adhesión al partido Federal Reformista, los **"chupandinos"**, contra los **"pandilleros"** de Mitre. Justamente los reformistas tenían un diario **"La Reforma Pacífica"**, del jefe opositor José Antonio Calvo, que adhería al "Tata" y atacaban la política Mitrista, siendo en ►►

CICLO DE CONFERENCIAS

"Reflexiones Alternativas"

CONFERENCIA:

"El Colonialismo en el Siglo XXI. Las Islas Malvinas"

Disertantes: Olga Volosyuk - Lucas Melfi - Gabriel Camilli
Omar Ruiz - Cesar Trejo

Coordinación: Alejandro Pachilla

Modalidad
Presencial

Actividad libre y gratuita

JUEVES
9 de
Noviembre
18 HS

CASA DE RUSIA EN BS AS
Av. Rivadavia 4266
Almagro (CABA)



«este medio donde empezó a ser sus armas periodísticas.

En el medio de las violentas elecciones bonaerenses de 1857 resultó ganador el "pandillero" Alsina, persiguiendo a los colaboradores de "La Prensa", de Juan F. Monguillot, y de "La Reforma Pacífica". Hernández no lo dudó y se cruzó a Paraná como su hermano Rafael, y otros escritores para apoyaran a Urquiza. Apoyo en la pluma de diarios entrerrianos, en la escena cultural del Litoral, en la gestión pública y con las armas, al integrarse en el ejército de la Confederación, participando de Cepeda, con el grado de capitán, y en Pavón.

Mención aparte como los hermanos Hernández salvaron su vida, ya que acamparon en Cañada de Gómez, donde en la madrugada del 22 de noviembre de 1861 la división mitrista del general Venancio Flores **masacró cuchillo en mano a todos los que se le pusieron enfrente.**

Hernández fue ascendido, el 6 de diciembre, a sargento mayor, pero al tiempo de la unificación de Mitre, la República Argentina lo tuvo como destacado periodista.

En 1870 estuvo en el alzamiento del general **Ricardo López Jordán (h)**, donde su federalismo se debatió entre la adhesión al primero y el dolor por el asesinato Urquiza, el último caudillo federal. Para Hernández, desde el periódico **"El Río de La Plata", quienes instigaron tal magnicidio fueron Bartolomé Mitre y el presidente**

Domingo F. Sarmiento.

Se jugó entero por la revolución jordanista, patriada última que siguió hasta el fin, con exilio brasileño incluido, donde dio forma a los versos de su inmortal **"Martín Fierro"**.

Buenos Aires, en tanto, entré en disputa por su posible federalización, lo que, sumado a la gobernación de Carlos Tejedor, planteó un nuevo hecho de armas. La fracasada Revolución de 1874 en manos de Mitre será, para Hernández, el punto final de las disputas por facciones.

Su canto de cisne con el federalismo fue con la reedición, en 1875, de **"La Vida del Chacho"**, en honor al general riojano **Vicente Peñaloza**. En 1977 integró sin éxito la lista "mixta" del autonomismo, al año siguiente ingresará al partido Republicano, y recién en 1979 ingresó como diputado provincial por el partido Autonomista.

La crisis del '80 lo encontró con Roca, como portavoz del joven general tucumano, tanto en el espíritu de **"La Vuelta de Martín Fierro"**, como en la federalización de Buenos Aires. Enfrentado con su antiguo aliado **Leandro Alem**, será sostenedor del proyecto de federalización, y, con fuerte impronta de su hermano Rafael, el inspirador del nombre "La Plata", para la recién creada capital bonaerense.

Su adhesión al roquismo se explicitó como firmante del manifiesto de fundación del partido

Autonomista Nacional (PAN), en su reconciliación con Mitre y Sarmiento, y con el consiguiente reforzamiento de sus vínculos con la Masonería, como reducto de lo más granado del patriado local, en la logia "Obediencia a la Ley".

En los años de "Paz y Administración" fue presidente de la Cruz Roja Argentina; en la Comisión Examinadora del ministerio de Educación; como Vocal Consejero Consultivo del Monte de Piedad; Vocal del Consejo General de Educación; y en el directorio del Banco Hipotecario. Sus estudios en la cuestión agropecuaria lo hicieron publicar en 1881 la **"Instrucción del Estanciero"**, aunque ya alejado del alegato social y más cercano al ideario agro exportador del patriado.

*"Su figura humana, conmovedora a veces hasta el patetismo en su búsqueda obstinada y optimista de un modesto triunfo, - afirmó Tulio Halperin Donghi en **"José Hernández y sus mundos" (1985) - no deja por eso de estar habitada por una misteriosa grandeza"**.*

No descuidó, finalmente, su rol de legislador, al ser elegido diputado un par de oportunidades, y luego senador provincial en 1881, siendo reelegido en 1885, ejerciendo - el **"Senador Fierro"** - su mandato hasta su muerte, el 21 de octubre de 1886.

PENSAMIENTO NACIONAL

Portal de Noticias

Medio de comunicación digital argentino

Info
Baires
24



www.infobaires24.com.ar

Info
Baires
24



MARTES 7 DE NOVIEMBRE
23:00 hs.

Prócer
Con "Pacho" O'donnell



Por la TV Pública Argentina

El Martín Fierro y el Día de la Tradición

SEGUNDA PARTE



Horacio Raúl Campos
Periodista - Historiador.



Faltaban cuatro años y pico para poner fin a la Década Infame. El 13 de septiembre de 1939 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires la Ley 4.756. Allí **se establece el Día de la Tradición el 10 de noviembre**, día del nacimiento de José Hernández (1834-1886). Gobernaba la provincia el conservador Manuel Antonio Fresco (1936-1940). Hasta ahí sólo era en la provincia de Buenos Aires.

El artículo de esa ley dice: *“En dicho día se darán en todas las escuelas públicas de la Provincia clases alusivas sobre arte, ciencia y música nativa, y con especialidad sobre Martín Fierro, el inmortal poema de Hernández; la emisora oficial de radio propalará exclusivamente música autóctona, y en el parque criollo ‘Ricardo Güiraldes’, Museo de Luján y otros sitios adecuados, el Poder Ejecutivo organizará fiestas de carácter regional”*.

El Parque Criollo y Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes, de San Antonio de Areco, se inauguró el 16 de octubre de 1938. Se homenajeaba así al autor de la novela Don Segundo Sombra (1926), que no es una obra gauchesca, sino nativista. **Con esa ley se buscó despojar de conflictos al Día de la Tradición** y afiliar a la obra gauchesca de Hernández al nativismo conservador.

En **Don Segundo Sombra los ‘gauchos’ ya trabajan como peones en la estancia. Ahí no hay gauchos perseguidos por el Estado, levantiscos, integrando montoneras, etc.** “Presupuestos nativistas rigen toda la producción de Güiraldes, hasta su obra culminante Don Segundo Sombra”, asegura el escritor y poeta Eduardo Romano en ‘Hacia un perfil de la poética nativista argentina’, Anales de Literatura Hispanoamericana, 1988.

Por otra parte, se suelen establecer diferencias entre la primera y la segunda parte del Martín Fierro. Que las hay. También hay similitudes. Algo que suele decirse poco es que en la Vuelta, Hernández introduce un programa: **“(…) Debe el gaucho tener casa / escuela, iglesia y derechos”**. (Estrofa 4825). **Un programa civilizador plenamente aplicado entre 1943-1955.**

La ley bonaerense, durante ese período oligárquico, se propuso cerrar el ciclo que había inaugurado Leopoldo Lugones en

1913, al **eleva a la categoría de épica a la poesía de Hernández** y, a la vez, intentar borrar al militante político, periodista y poeta autor del Martín Fierro. “(…) También la crítica ha intentado desvirtuar al poema gaucho, al pretender desvincularlo del Hernández real, del Hernández histórico (...)”, asegura Fermín Chávez en José Hernández. Periodista, político y poeta, ECA, 1959, p. 115.

El tercer gobierno peronista

Así fue que el 28 de octubre de 1975, cuando gobernaba María Estela Martínez de Perón, entra en vigencia la **Ley 21.154, que declara el Día de la Tradición a nivel nacional**. Pero el título de la norma dice: Declárase Día de la Tradición y Ciudad de la Tradición. El artículo 2 de esa ley dice algo muy importante: “Declárase Ciudad de la Tradición a la ciudad de San Martín, partido del mismo nombre de la provincia de Buenos Aires, por ser el **Hito número 1 de la Argentinidad, y cuna del nacimiento de José Hernández**”. **Se hizo justicia.**

La gauchesca y el nativismo después se proyectaron en el folclore, la plástica, la poesía, el cine, en la indumentaria de feligreses a caballo en las fiestas religiosas, en las fiestas patrias de las escuelas, jineteadas, fogones, etc. Uno de los temas folclóricos, universal, en que está la gauchesca es **Cuando tenga la tierra (letra de Daniel Toro y Ariel Petrocelli, 1972): “Cuando tenga la tierra / sembrare las palabras / que mi padre Martín Fierro puso al viento... / Cuando tenga la tierra / la tendrán los que luchan / los maestros, los hacheros, los obreros...”**. Está claro que son muchas las piezas musicales afiliadas a la gauchesca.

El mismo José Hernández alude al nativismo y reivindica su gauchesca en los siguientes versos: **“Yo he conocido cantores / que era un gusto el escuchar, / mas no quieren opinar / y se divierten cantando, / pero yo canto opinando, / que es mi modo de cantar”**. (La Vuelta de Martín Fierro, sextina 65). Otro grande que canta opinando es Jorge Cafrune.



Revisionismo Histórico Constitucional y Proyecto Nacional

Por Jorge Francisco Cholvis

Abogado, constitucionalista, escritor Revisionista y Presidente del Instituto Arturo Sampay.



1. Asistimos actualmente a un duro debate en el que confrontan las dos corrientes: quienes desde grandes conglomerados económico-financieros y periodísticos, con sus intelectuales orgánicos inculcan una visión falsa de la historia y de la realidad contemporánea impulsando un clima ideológico proclive al sostén de fuerzas políticas conservadoras; y, por otro lado, quienes impulsan el progreso social. Dos modelos en pugna. Confrontación que existe en distintas zonas del planeta, como en nuestro caso en el contexto regional. En esencia es la disputa sobre la distribución del ingreso, del producto social; o sea, quienes serán los destinatarios del resultado de políticas socio-económicas.

Ciertamente, como señalaba **Arturo Jauretche** existe una estrecha vinculación entre lo histórico y lo político contemporáneo; y entendemos nosotros que ello también ocurre con el análisis constitucional y el necesario concepto que debe existir sobre la Constitución. Pensar una política nacional, y ejecutarla, requiere conocimiento de la historia "verdadera" que es el objeto del Revisionismo Histórico, por encima de las discrepancias ideológicas que dentro del panorama general puedan tener los revisionistas. Como escuela historicista el Revisionismo expuso su método de investigar y explicar el pasado.

Para la debida interpretación de una Constitución y su valoración, no es posible dejar de lado una veraz mirada a la historia que nos posibilite conocer cuáles fueron las circunstancias y objetivos que llevaron a su sanción. Precisamente, ese tránsito por los caminos de la historia hasta nuestra realidad contemporánea nos permitirá realizar asimismo un **"Revisionismo Histórico Constitucional"**. Será el análisis histórico en el proceso constitucional, mediante un examen revisionista del pasado nacional lo que permitirá la observación precisa de la Constitución **real** y la presencia de factores internos y externos que la conforman, que son los que fueron delineando a esas constituciones escritas.¹

¹En las ediciones de "Pensamiento Nacional" del 9/10/2023 tratamos el "Porqué la Constitución?", y en la del 16/10/2023, "La Constitución y el debate Contemporáneo".

2. Transitar los caminos de la historia hasta la realidad contemporánea en el análisis constitucional fue originariamente método y mérito de **Arturo Enrique Sampay**. Lo expuso en la **Convención Nacional Constituyente de 1949**, donde efectuó una amplia exposición sobre aspectos específicos de la Historia, la Doctrina Nacional y la Teoría del Estado, como también sobre exigencias del acervo patrio, recorriendo con detalle el derecho comparado e historia de otros países.

Una Constitución tiene validez en tanto es adecuada al estado social efectivo de un pueblo. Y en este tema es indispensable afirmar la Justicia que debe contener la Constitución real, atento a las condiciones sociales de producción y cultura y la adecuación de la Constitución escrita a tales condiciones sociales; ello conforma los criterios para valorar a la Constitución real y a la Constitución escrita y, en consecuencia, debemos señalar que esos criterios, asimismo, vienen a servir de ideales para animar a la lucha del pueblo por una Constitución mejor.

3. Expresó **José María Rosa**, en el prólogo a la **"Historia de la Confederación Argentina. Rosas y su época"**, de **Adolfo Saldías**, que **"la historia es la conciencia de los pueblos"**, y **el gran instrumento para quitar la conciencia nacional de los argentinos fue "la falsificación consciente y deliberada de la historia"**. También **Scalabrini Ortiz** nos advirtió que **"la conciencia argentina ha sido mantenida en el engaño y los hombres que pudieron hablar, callaron prudentemente. Pero basta**



Tapa de Clarín | El Presidente Perón en la Asamblea Constituyente de 1949

presentar el problema en sus líneas primordiales para que la comprensión se ilumine".

Se ha querido ocultar como se construye una nación, y cómo se dificulta su formación auténtica, para que ignoremos cómo se la conduce, cómo se diseña una política de fines nacionales, una política nacional. Y ello ha ocurrido tanto con la historia, como en lo que se refiere a la Constitución. Así como se ocultaron y falsearon períodos de la historia nacional en el siglo XIX, la Constitución Nacional de 1949 permaneció oculta por un largo período del siglo XX y aún en la actualidad es la gran desconocida. No integra el debate político, y tampoco tiene el lugar que le corresponde en la enseñanza universitaria. Y no integra los antecedentes constitucionales de la Constitución vigente. De tal modo, **está ausente en el conocimiento del Pueblo**, a pesar de la vigencia que tienen sus principios básicos y las normas de política económica constitucional que instituyó para superar el condicionamiento socio-económico, lo que es la cuestión actual que todavía impide el goce pleno de los derechos económicos, sociales y culturales por las grandes mayorías populares. Por ello, lanzamos al ruedo la idea de realizar el esfuerzo de entender el pasado nacional, en el marco del debate de nuestra realidad contemporánea con el Revisionismo Histórico Constitucional, como modelo metodológico. No tenemos temor a debatir e iremos hasta las profundidades del porqué de la Constitución. ➔

«4. En el análisis histórico nos encontramos con los aspectos sociales, económicos y culturales, y con esa visión amplia alcanzamos nuestra realidad contemporánea. No se puede desconocer la recíproca interdependencia de todos estos aspectos para comprender las distintas etapas o períodos del devenir del pueblo argentino, pues para lograrlo es necesario siempre un punto de vista integral cuya base es histórica.

Señalaba Sampay, que es fácil inferir que la historia nacional es un instrumento de poder de primer orden, ya que si es veraz en el registro de los hechos y los valores con una concepción política verdadera, sirve a una legítima política nacional; mientras que si es Historia falsificada tanto en la referencia de los acontecimientos como en su valoración con una errada concepción política antinacional, es un instrumento político de opresión y de sometimiento colonial. Por eso, una Historia nacional falseada adrede con el designio de debilitar e inferiorizar, para al fin alienar el ser nacional, a la larga es un medio de dominación. Ello nos proporciona razones principales e imprescindibles para avanzar en la senda vallada hacia la Constitución del siglo XXI.

5. Los pueblos cuando se retratan en una Constitución muestran el pasado en su rostro, y construyen el futuro con la inspiración que reciben del pasado. Y si se ignora nuestro pasado, y el porque nos encontramos en esta situación no se podrá hallar la respuesta a tan grave interrogante. Hoy los pueblos del mundo afrontan el desafío de reafirmar su personalidad y autonomía. Para ello, también debemos acentuar el debate y la participación, y sin sectarismos avanzar en todas las formas de intercambio de ideas, en el plano de la política y la cultura. También se debe profundizar el conocimiento de nuestro proceso histórico que es el que nos ha llevado al momento actual. Como lo señaló en su momento **Arturo Jauretche**, **“lo que se nos ha presentado como Historia es una Política de la Historia”**, al servicio de un proyecto de nación inconcluso. Esa política de la historia es sólo un instrumento de los planes más vastos destinados precisamente a impedir que la historia, la historia verdadera, contribuya a la formación de una conciencia histórica nacional que es la base necesaria de toda política de Nación. Ese ocultamiento y falsificación también lo sufrió la Constitución Nacional de 1949, en las cátedras universitarias, en el debate político, por cierto, en los tribunales, y toda esa política de ocultar, esconder, encubrir y proscribir, fue fundamentalmente con el objetivo de impedir que sus principios básicos tengan presencia clara en el conocimiento del Pueblo, y que de tal modo, fuera una bandera de lucha por un país mejor y más justo.

6. La Constitución de 1949 es clave en el desarrollo constitucional argentino, al incorporar nuevos derechos que superaron el dogma liberal del siglo XIX e instituir nuevas normas de política económica constitucional, que son las que marcan el objetivo de superar el condicionamiento socioeconómico y hacer efectivo el goce de los derechos humanos básicos por las grandes mayorías nacionales. Por ende, la tarea será no



MOMENTOS HISTÓRICOS

ARGENTINA ha cumplido su deber al momento en que el General Perón juró la nueva Constitución Nacional. En la fotografía se ve que se aplica con perfección fotográfica a una escena oficial, obteniendo el color con sus artificios, pero una reproducción con personalidad.



El Presidente Perón al año del juramento. En nuestra cubierta reproducimos el instante en que promueve la palabra. Sr. J. B. B.



El presidente Perón ante la Asamblea constituyente
foto de Pinéldes Aristóbulos Fusco www.magicasruinas.com.ar

marginar la polémica y vamos a **“hacer circular la vida por el debate”**, como señaló José María Rosa.

Para mantener ocultos sus postulados había que marginar lo que significó en la historia constitucional argentina. Imposibilitar la creación y el desarrollo de un pensamiento constitucional nacional que refleje el proceso histórico patrio, porque **“una política del desarrollo supone un recíproco desarrollo del pensamiento nacional”**. Del pensamiento y la ética nacional, **“porque es necesario una moral nacional, que es lo que se llama patriotismo”**. Ocultar la situación de subdesarrollo e inequidad en la utilización y distribución de la riqueza creada que caracterizan a la economía de un país colonial o semicolonial, conduce necesariamente a que dichos fenómenos se deban encarar e identificar conjuntamente. Así observamos el problema social y el problema nacional, pues, de la necesidad de un pensamiento político nacional y social ha surgido la necesidad del revisionismo histórico. Y de la necesidad de quitar el dañoso velo que permanece sobre la Constitución Nacional de 1949 y sus principios básicos, surge la indispensable actitud de impulsar un Revisionismo Histórico Constitucional. Por cierto, ello proporcionará criterios para cotejarla con el texto constitucional vigente, y será aporte

principal para el debate constitucional que el pueblo argentino se merece. Tarea que para ser fructífera requiere difundir y ampliar esta corriente de investigación histórica.

Como expresaba Jauretche, **“descubrir el pasado es descubrir el presente, pues pueden variar los nombres de los actores, y pueden variar los poderes extraños e interesados, pero la política de un país es necesariamente la resultante de un conflicto de fuerzas, de medios y de fines. Toda política que no parta del conocimiento de ellos no puede ser una política nacional, y la historia es el gran escenario donde esas fuerzas se ponen al descubierto para manejarse a favor o en contra”**. Por tanto, la historia ha sido falsificada para que los argentinos tuviesen una idea irreal del país y de sí mismos. Se logró crear la idea del país como de una cosa abstracta, o de algo ubicado en la estratósfera, ajeno por completo al juego de los intereses sociales y económicos internos, y desde luego a los externos.

7. La Argentina tuvo tres modelos de Constitución, la agroexportadora de mediados del siglo XIX en la faz concurrencial del capitalismo; la breve etapa Justicialista en la Constitución con el texto de 1949; y la vigente producto del Pacto de Olivos, que surge en la última década del siglo XX en tiempos donde el neoliberalismo se expandió por el mundo y en el cual se escuchaban los dictados del Consenso de Washington; debemos abrir el debate para lograr un cuarto modelo que sea reflejo de las necesidades y aspiraciones del pueblo argentino y en la senda hacia el logro de la Patria Grande en estas tierras de la América del Sur. Elaborar un **“Revisionismo Histórico Constitucional”**, nos ayudará a lograr ese alto objetivo.

Por eso es que Sampay enseñaba con énfasis que **“para saber qué Constitución tiene el país y cuál debe tener”**, debemos antes clarificar la idea de Constitución, examinar su esencia y observar su proceso histórico, para verificar causas, transformaciones, alteraciones, revalidaciones y resultados que dejó el texto constitucional que nos rigió desde la sanción inicial hasta la actualidad. Estaremos de tal modo, en condiciones para poder diseñar los nuevos principios constitucionales que requiere nuestra realidad contemporánea, pues la vida, tanto en un individuo como en un pueblo o comunidad nacional es un todo dinámico. La instancia histórica de la cultura va superando y perfeccionando las formas múltiples en que ha cristalizado momentáneamente su movimiento creador.

8. Se hace imposible comprender el presente del país sin entender el pasado y los fenómenos sociales, políticos y económicos que están a la vista; y que de tal modo obligan a buscar otra explicación histórica distinta a la que proporciona la historia oficial. La subsistencia de la historia falsificada fue y es un simple hecho de poder, en la medida que los sectores sociales dominantes -internos y externos-, sostienen férreamente los instrumentos de difusión de pensamiento, de comunicación y de articulación política.

A medida que se logra el conocimiento de la reciprocidad de los términos social y nacional, se hace imposible pensar una política social sin una política nacional. También en el orden ético ▶▶

«hay política nacional sin historia revisada. Y lo mismo sostenemos que ocurre con el tema constitucional, con la Constitución. Su conocimiento, a través del modelo metodológico de un "Revisionismo Histórico Constitucional" es imprescindible para profundizar el análisis de la Constitución, y los objetivos y medios necesarios que la misma debe contener, para lograr institucionalizar al más alto rango normativo el Proyecto Nacional en el País de los Argentinos, acorde a nuestro tiempo, y así tendremos una Nación en sustancia, donde la Justicia Social alcance su máxima expresión y posibilite hacer efectivos y darle permanencia a los derechos humanos básicos, tanto materiales como espirituales, que son necesarios para alcanzar la plena dignidad humana.

9. En esta instancia que se encuentra transitando la Argentina se hace necesario abrir el debate, es necesario definir y proponer las bases esenciales para el nuevo Proyecto Nacional del País de los Argentinos para que oportunamente sea institucionalizado al más alto rango normativo por una futura Asamblea Constituyente con la más amplia participación popular. La invariabilidad de las categorías filosóficas, sociales y constitucionales, es una idea hace mucho sobrepasada. Es necesario levantar las vallas que se colocan al debate constitucional, tanto en cuando a la forma como al contenido para abrirlo y concretarlo en un nuevo texto constitucional. Con la creatividad del pueblo se podrán encontrar los nuevos caminos para lograrlo.

No encarar el debate constitucional implica no afrontar el proceso histórico y no estar en condiciones de adoptar las decisiones contemporáneas que nos lleven a un futuro superior. Pero no será mediante un diálogo falaz y formalista, que no contiene un análisis profundo, y que con eufemismos sólo oculta el rechazo y temor de los sectores dominantes a la democracia plena y a la soberanía nacional. Algunos el debate y el consenso lo proponen para mantener las bases establecidas en una Constitución proclive a posibilitar el neoliberalismo, y de esa forma lograr que perduren en sostén de las normas de política económica constitucional que vienen del texto histórico de mediados del siglo XIX.

10. Por ello, es necesario superar tan engañoso proceder, pues de lo contrario se dificultará que logremos diseñar e institucionalizar los fines y medios adecuados para que desde nuestra realidad contemporánea podamos impulsar el país que desean y merecen los argentinos en este siglo XXI. No poner en plano popular el debate; ocultar el porqué de la Constitución, no escuchar las nuevas opiniones y criterios, es como cerrar los ojos a las causas, las finalidades e intereses que la conformaron; o sea, negar y ocultar la historia según la cual llegó a ser Constitución. Es preciso incorporar a nuestra Constitución una nueva arquitectura jurídica institucional que sea reflejo del nuevo constitucionalismo, en cuyos umbrales se encuentra el pensamiento constitucional argentino que diseñó

e institucionalizó la Argentina en la Constitución Nacional de 1949.

El Pueblo no puede estar marginado. Es inadecuado e injusto, y debe contar con una participación protagónica en la definición de la metodología, procedimientos y contenidos. De tal forma, es necesario que dicho debate sea previo para sostener su tratamiento formal en el ámbito parlamentario. Sostenemos que es imperioso adoptar respuestas y propuestas concretas sobre la problemática socio-política nacional, y sobre las pautas del Proyecto Nacional. Es realizar la alta política que precisa la Nación.

Todos los conceptos expuestos en los párrafos precedentes podrían ser desarrollados con otras consideraciones, sin embargo creo que debemos concluir con los que hemos expuesto. Durante el necesario debate que se deberá realizar, seguramente tendremos que ampliarlos y por tanto aguardaran esa oportunidad. Así es que hemos de finalizar con un pensamiento que poéticamente expresó Sampay, los que patentizan la esencia y designio de una **Constitución y la**

Historia:

"Le gusta al hombre

Hablar de Tradición y de Gloria.

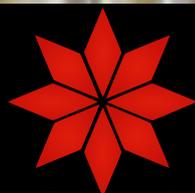
Luchemos por la Justicia.

Que lo demás es Historia".

PENSAMIENTO
NACIONAL

**Invitamos al acto en
conmemoración de la
BATALLA DE LA VUELTA DE OBLIGADO,
donde disertará el
Gral. (RE) Fabián Brown,
siendo presentado por el
Dr. Alberto Gelly Cantilo.**

**Viernes 17 de Noviembre - 18 hs.
Montevideo 641 - CABA**



**INSTITUTO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
JUAN MANUEL DE ROSAS**



Cuarenta Años



Por Luis Alen

Abogado, ex Subsecretario de Derechos Humanos de la Nación (2007/2015), Director de la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús

Estamos cumpliendo cuarenta años ininterrumpidos de gobiernos elegidos por el voto popular. La continuidad del sufragio cuanto la estabilidad institucional son datos de mucho valor. Ahora “democracia” significa mucho más que votar, significa el poder del pueblo o como se dijo, el gobierno de, por y para el pueblo.

Repasemos. Las ilusiones que despertó Alfonsín se fueron marchitando tras la claudicación ética que significaron las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, y la hiperinflación marcó el fin de su gobierno.

Carlos Menem prometió el salarizado y la revolución productiva, pero abandonó las banderas históricas del peronismo y se hundió en la ola neoliberal que arrasó con las empresas estatales, privatizadas a precio vil. La convertibilidad sirvió para que las clases medias gastaran pesos que creían iguales a los dólares mientras la avalancha de importaciones cerraba fábricas y la precarización laboral causaba miles de empleos perdidos.

Vino después la Alianza con su final estrepitoso: el corralito, la deuda externa impagable, la quita del 13% de sus ingresos a jubilados y trabajadores estatales, y finalmente la represión del 19 y 20 de diciembre con su secuela de muertes.

El interregno de Duhalde solo sirvió para tranquilizar algo las aguas, pero no pudo evitar que la represión contra la protesta social causara las muertes de Kosteki y Santillán y obligara a apurar el llamado a elecciones con tres listas por el peronismo. Ninguna alcanzó una mayoría, pero el primero se bajó del ballottage. Y el 25 de mayo de 2003 comenzaba otra historia.

Los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández reestructuraron la deuda externa, saldaron la que había con el FMI, anularon las leyes de impunidad, los derechos humanos fueron el centro de la acción de gobierno, reemplazaron la Corte Suprema de la mayoría automática, reabrieron los juicios por los crímenes de lesa humanidad, sancionaron leyes de migración, de protección de la niñez y la adolescencia, contra la trata de personas, del matrimonio igualitario y el derecho a la identidad, de salud mental, de los servicios de comunicación audiovisual.

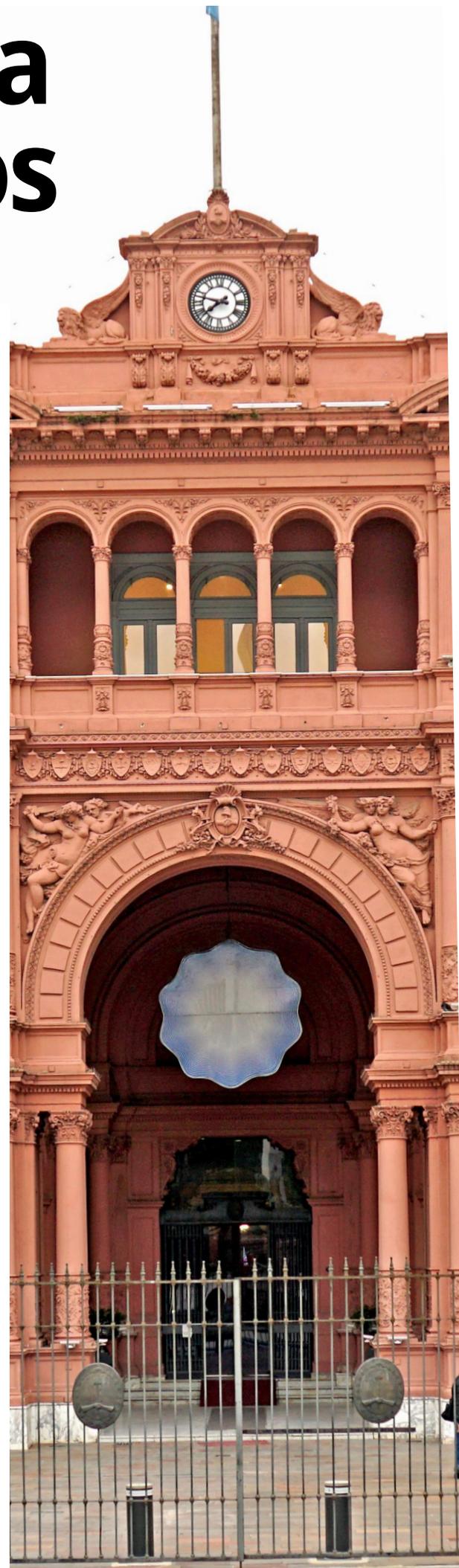
Se recuperaron YPF y Aerolíneas Argentinas, dos millones de personas pudieron jubilarse, se reivindicaron gestas nacionales como la Vuelta de Obligado y Malvinas.

Hubo errores que se pagaron muy caro: desde el final del 2015 y hasta diciembre de 2019, un nuevo gobierno neoliberal arrasó con cuanto conquista encontró en su camino. Un decreto devolvió a Clarín su hegemonía, ampliada cuando se quedó con Nextel y Telecom - Personal. Los funcionarios del área económica, al servicio de intereses que claramente no eran los nacionales, contrajeron deuda por un plazo de cien años. Y la frutilla del postre fue el retorno del FMI, que dio el mayor crédito de su historia para tratar de que la derecha conservara el poder. Los miles de millones de esa deuda se fugaron del país hacia paraísos fiscales.

No pudo con todo: cuando del brazo de la Corte Suprema pretendió liberar a los genocidas, una movilización popular no y tuvieron que dar marcha atrás. Pero llevó a juicio y condenó a funcionarios del anterior gobierno y militantes populares, muchos que todavía están en prisión. El gobierno de Alberto Fernández lidió con la pandemia, con la crisis entre Rusia y Ucrania, con la mayor sequía en muchos años y con su propia incapacidad para tomar decisiones fuertes. Un pésimo acuerdo con el FMI se transformó en una traba para tomar decisiones soberanas y generó una ola inflacionaria avivada por sectores de poder ansiosos de que sus empleados vuelvan al poder.

Estamos, ahora, frente a una nueva elección con dos claras opciones: una antidemocrática, fascista y autoritaria. Otra del campo popular. Nunca, en cuarenta años, la opción fue tan clara. La democracia es un trabajo inconcluso, pero aunque haya rabia y decepción hay también derechos conquistados que deben defenderse y ampliarse. El voto no alcanza pero sin el voto no se puede. Tengámoslo presente el 19 de noviembre.

PENSAMIENTO NACIONAL



"Los funerales de la Argentina federal"



Por Pepe Muñoz Azpiri

"Como órgano del pueblo y de la multitud popular, el caudillo es del tipo opuesto al militar, que es por esencia órgano del gobierno, de quien siempre depende."

El caudillo supone la democracia, es decir, que no hay caudillo popular sino donde el pueblo es soberano, mientras que el militar es de todos los gobiernos, y especialmente del despótico y monárquico.

El caudillaje que apareció en América con la democracia, no puede ser denigrado por los que se dicen partidarios de la democracia, sin el más torpe contrasentido (...)"

Juan Bautista Alberdi

Desde la aparición en el escenario universal de nuestra nación como nación independiente, coexisten dos proyectos de país antagónicos. Tanto en el plano político como económico, dos realidades se enfrentaron sangrientamente. Esta contradicción subsiste hasta el día de hoy. "La división argentina, no es política, es geográfica, no son dos partidos, son dos países" reflexionó amargamente el tucumano **Juan Bautista Alberdi**, al analizar el federalismo de los caudillos y la política unitaria de los grupos portuarios.

Buenos Aires desarrolló un modelo hegemónico, basado en una burguesía mercantil, con el propósito de establecer un modelo librecambista que favoreciera su crecimiento económico. Su sustento ideológico era el racionalismo de la ilustración, las "luces" de la "civilización" que llegaban de Europa, a las cuales el país debía amoldarse. Esta teoría ahistórica del "progreso indefinido" fue impuesta al resto del país mediante bayonetas y expediciones punitivas. Se pretendió encajonar a la Argentina en esquemas teóricos importados "en la filosofía sensualista de Condillac - decía **José María Rosa** - la ética utilitaria de Bentham, el liberalismo constitucional de Constant" como si la realidad histórica de un país se desarrollara en base a postulados predeterminados.

Este fue un esquema de país, el puerto importador de manufacturas y la pampa productora de materia prima. La "granja próspera", la factoría "elegante" para la cual el resto del país no importaba

La otra realidad fue el país real, el interior, cuyo incipiente desarrollo artesanal ya sufría la retracción económica producida por la apertura a



Daguerrotipo de Juan Bautista Alberdi

las mercaderías británicas decretada por la administración borbónica.

Su concepción de nacionalidad era telúrica, basada en el arraigo a la tradición de las antiguas comunas castellanas (Patria es el lugar donde se nace) y, en consecuencia, diametralmente opuesta a las concepciones intelectuales de los cenáculos portuarios.

"El tema del espacio fue siempre vital para los federales. Parecían condicionados por definiciones geopolíticas precisas," - comenta **Marcelo R. Lascano** - animados por la previsión enunciada por Montesquieu. *El espacio es destino, según el pensador, luego el alma de una nación cambia en la misma proporción en que su extensión aumenta o disminuye, en que se ensanchan o se estrechan sus fronteras"*

La rapidez con que, después de Caseros, se aprueban los tratados suscriptos el 10 de julio de 1853 con Gran Bretaña y Francia sobre libre navegación de los ríos demuestra, inobjetablemente, que el espacio para los unitarios jamás constituyó una prioridad nacional, como sí lo fueron las definiciones estratégicas de Chile y Brasil para circunscribir la cuestión a la región.

En 1835, tres caudillos se destacaban en el país: **Facundo Quiroga**, asentado en el Norte y Cuyo, **Estanislao López** en el Litoral y Córdoba y **Juan Manuel de Rosas** en la provincia de Buenos Aires.

Tanto Rosas como Quiroga y López repre-

sentaban la oposición al "progreso", no por la supuesta barbarie con la que los estigmatizó Sarmiento, sino porque advertían que tras el romanticismo de los salones literarios y las declamaciones de los apologistas del libre cambio, se agazapaba la injerencia de los intereses foráneos. Su "nacionalismo" trascendía el marco de la patria chica y se insertaba en un contexto continental. La concepción política de los caudillos (*que en carácter de tal constituían la expresión máxima de la democracia*) trascendía el marco del criterio municipal y se insertaba en el contexto continental. Al igual que José de San Martín, se llamaban a sí mismos "americanos" pues subsistía en ellos el espíritu de unidad de la antigua anfictionía hispánica.

Lejos de lo que la falsificación histórica del liberalismo ha difundido, el período de la Confederación Argentina constituyó no solo un proyecto de desarrollo (*Ley de Aduanas de 1835, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Ley Agraria, desarrollo de manufacturas, etc.*) sino también de afianzamiento de la unidad nacional y desarrollo de la cultura. Al respecto, basta la lectura de la "Carta de la Hacienda e Figueroa" del propio Rosas y los trabajos del maestro Fermín Chávez sobre la cultura durante el predominio federal.

Al contrario, la enunciación y los métodos de los partidarios del iluminismo adquiriría, a veces, visos de ingenuidad y desconocimiento de la realidad americana y en otras oportunidades se revestía de racismo y metodologías terroristas que hubieran espantado a los mismos protagonistas de la Revolución Francesa. Un testigo de la época, refiriéndose a Sarmiento lo describe diametralmente diferente al retrato de la mitología liberal:

"El Sr. Sarmiento, que tanto se jacta de imitar a los norteamericanos, parece inspirarse más bien en las ideas de Rousseau que de Jefferson: Es partidario de la intolerancia política, es un inquisidor, un Robespierre, un Torquemada político. Es Un civilizador a cañonazos y bayonetazos" (**Alejo Peyret**, "Cartas sobre la intervención a la provincia de Entre Ríos", publicadas con el seudónimo "Un extranjero". Buenos Aires.1873).

El 3 de febrero de 1852, con la derrota nacional de Caseros, se derrumbó el gran proyecto de la Confederación. El aparato político forjado por Juan Manuel de Rosas, bajo la advocación del federalismo, que había constituido la génesis de un Estado Nacional es desmantelado por constitucionales exasperados que ya habían »

colaborado con las intervenciones anglo-francesas desde Montevideo. Paradójicamente, el mal llamado "Período de organización nacional" se transforma en el de la desorganización nacional. Nuevamente Buenos Aires por un lado y el resto del país por el otro, la tajante opción de civilización o barbarie creada por Sarmiento impedía establecer un diálogo entre provincianos y porteños.

Bartolomé Mitre - hombre clave del unitarismo en la década del 60 - tras la defección de Urquiza en Pavón, asume las riendas del país. Su gobierno se caracterizará por el absoluto control de nuestra política exterior por parte del Imperio Británico, por el brutal sometimiento y represión en las provincias y por la cruenta guerra de la Triple Alianza.

El aislamiento del Paraguay, iniciado por Gaspar Rodríguez de Francia y continuado hasta Francisco Solano López había evolucionado a un estado autárquico que transformó a la nación guaraní en generadora de manufacturas y bienes artesanales.

El Paraguay construyó arsenales y astilleros, flotas fluviales y de ultramar, telégrafos, fábricas de pólvora, papel, loza, azufre y tintes. Estableció fundiciones en Ibicuy para el tratamiento de carbón de madera y mineral de hierro. Desarrolló el primer ferrocarril de América del Sur. Alcanzó un alto grado de alfabetización y monopolizó en manos del Estado el comercio exterior. Es decir, estableció un modelo de nación independiente, absolutamente inverso al nos impuso posteriormente la celebrada generación de 1880. En consecuencia, y más allá de su cuestionable autoritarismo y sistema dictatorial, la dirección elegida en el terreno económico constituía un ejemplo peligroso de imitar por las naciones vecinas. Su proceso de desarrollo independiente

desarticulaba la política comercial británica, que necesitaba imperiosamente de mercados externos para colocar los excedentes del maquinismo industrial. Sin la existencia de la India y de las naciones hispanoamericanas como mercados de consumo, el desarrollo capitalista de Inglaterra hubiera sido imposible.

Mitre, fiel representante de los intereses británicos, elaboró una política de provocaciones que culminó en la guerra del Paraguay. No tuvo escrúpulos en declarar públicamente sus razones:

"Cuando nuestros guerreros vuelvan de su larga y gloriosa campaña, a recibir la merecida ovación que el pueblo les consagre, podrá el comercio ver inscriptos en sus banderas los grandes principios que los apóstoles del libre cambio han proclamado para mayor felicidad de los hombres"

Miles de argentinos regaron de sangre las trincheras y los esteros paraguayos para que los obreros de Manchester y Liverpool no perdieran sus fuentes de trabajo, al igual que hace cuarenta años los soldados se congelaban en las turberas de Malvinas mientras los representantes de la Trilateral Commission regían el destino económico del país.

En nombre de la civilización; Brasil, con sus cuatro millones de esclavos y la Argentina, que degollaba a las montoneras en las provincias, arrasaron con el último proyecto americano de envergadura. Semejante crimen histórico, en el que los "voluntarios" debían ser enviados engrillados al frente de batalla, fue resistido por los últimos representantes de la Argentina Federal: **Ángel Vicente Peñalosa - el Chacho - Felipe Varela y Ricardo López Jordán.**

Es inexacto que redujeron el país a mezquinas concepciones localistas. Estos caudillos

se levantaron por la unidad nacional y americana, no contra ella. Constituyeron el último resplandor de la memoria orgánica de la América Hispánica otrora unida y ya descuartizada. Sus manifiestos aún resultan proféticos; **Felipe Varela**, en 1863, durante la inauguración de la Sociedad de la Unión Americana en Sucre, proclamó:

"¡Si, señores! Ambas aves cuentan numerosas victorias, ambas son el emblema de la gloria, pero hay una diferencia. Cuantas veces el águila imperial remontándose a las alturas, ha tendido la vista sobre el hemisferio, ha sido solo para divisar donde hay un pueblo indefenso que desgarrar. Al contrario, cuantas veces el cóndor republicano, desde las cumbres de Los Andes ha tendido su vista sobre el continente, solo ha sido para ver donde hay un pueblo oprimido que liberar. El águila es el representante del pasado y el cóndor es del presente y el provenir; aquel anuncia conquistas, éste libertad. El águila representa la usurpación y el cóndor el derecho".

¿Era este el pensamiento de la anarquía y el atraso? ¿Era éste el testimonio de la barbarie? Tal vez, si consideramos que en los países periféricos determinados conceptos deben considerarse a la inversa del significado que le atribuyen las usinas centrales que las emiten. La "barbarie montonera se transformó posteriormente en la "chusma radical" y el "aluvión zoológico" peronista. Alem fue "el hijo del mazorquero", Yrigoyen el paladín de la chusma y Perón el "tirano depuesto", el "gran corruptor", categorías que en el lenguaje político de la oligarquía se aplican a quienes representan las luchas de los pueblos por su autoconciencia.

PENSAMIENTO NACIONAL

Trilogía "La Guerra del Paraná"

Viene por los ríos. El camino hacia obligado
La Vuelta de Obligado
Victoria en el Paraná, después de Obligado

Tres libros a todo color sobre la gran epopeya argentina sobre las potencias europeas.

Promoción imperdible PVP \$18000 Promo \$14400



GRUPO
FABRO

Comprometidos con el
Pensamiento Nacional
www.libreriafabro.com.ar
grupofabro@gmail.com
Cel: 11-26310133



De Lujan a toda la patria malvineros de Lujan

Julio Mena, es el Director de la Sala Museo permanente de Lujan, Provincia de Buenos Aires. Veterano de Malvinas, ahora enfrascado en otra guerra, esta vez contra los radares ingleses en Tierra del fuego.

Mena, organiza caravanas de peregrinación a esos inhóspitos lugares donde a cielo abierto funcional un radar inglés con capacidad de entregar información minuciosa de todo el movimiento aéreo y terrestre

Hace ya casi dos años el gobierno de la provincia de tierra del fuego, deja que una empresa privada mantenga vallada la zona donde se encuentra el Radar.

Nos dice Mena: *Como veterano de Malvinas y como parte del Pueblo Argentino tenemos el derecho de saber quién dio la orden y la autorización para que esto funcione en pleno territorio afectado a la Guerra del Malvinas, por el honor y la sangre derramada en nuestras queridas Islas Malvinas no permitiremos que esto siga pasando.*

Por este motivo invitamos al Pueblo Argentino a que se sume a la segunda caravana, para que todos podamos hacer un acto de repudio el **20 de Noviembre Día de la Soberanía Nacional.**

Saldremos de Ushuaia y Río grande, mas todos aquellos que se quieran sumar a nuestro paso.

Vaya uno a saber en que oscuros negocios y a espaldas del pueblo Argentino autorizaron la **instalación de un Radar Inglés** algo que nosotros los veteranos de Malvinas por el honor y la sangre derramada en nuestras islas Malvinas jamás vamos a permitir por eso este 20 noviembre el día de nuestra soberanía Nacional siendo la segunda caravana de los pueblos saldremos en simultáneamente desde Ushuaia. Deseamos convocar a nuestro querido pueblo Argentino que el 20 de noviembre día de nuestra soberanía



Nacional cada Argentino con nuestra bandera y una pancarta que diga **NO A LOS RADARES INGLESES EN SUELO ARGENTINO.** nos acompañe por nuestros derechos soberanos, Viva la patria.



EQUIPO

DIRECTOR ACADEMICO
Francisco Pestanha

COORDINADOR GENERAL
Luis Launay

COORDINADOR AUDIOVISUAL
José Luis Campos

SECRETARIA DE RELACIONES
INSTITUCIONALES
Sara Díaz

PERIODISMO
DE INVESTIGACION
Ana Jaramillo
Francisco Pestanha
Mario "Pacho" O'Donnell

Hernán Brienza

Jorge Cholvis

Luis Alen

Pablo Vázquez

Fabián Brown

Alberto Lettieri

Ernesto Jauretche

Eduardo Campos

Jorge Rachid

Miguel Trotta

Fabián D'antonio

Omar Autón

Julio Otaño

Sara Díaz

Iciar Recalde

Néstor Gorojovsky

Alfredo Ossorio

Eduardo Rosa

Horacio Raúl Campos

Eduardo Nocera

José Luis Muñoz Azpiri.

José Luis Montoya.

Alberto Gelly Cantilo.

Luis Launay

Roberto Bardini

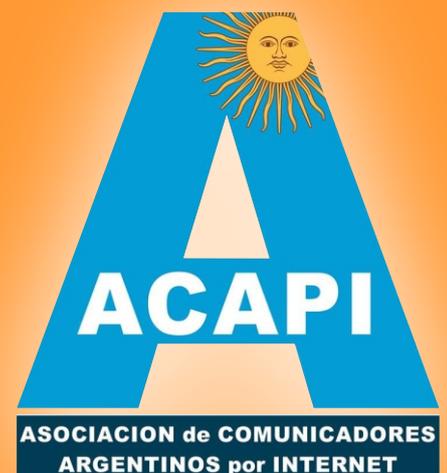
Corresponsal en México

La dirección no se hace responsable de las ideas y opiniones expresadas por los autores en los artículos de la revista.

Para solicitar la suscripción y él envío de la Revista escribanos a:

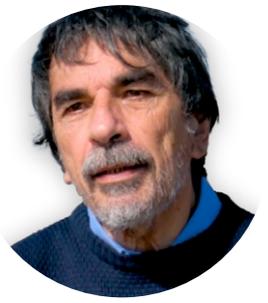
revistapensamientonacional@gmail.com

Esta edición se envía por whatsapp y correo electrónico a 20.000 destinatarios



El “Antipolítica”, Hoy devenido en “Anticasta”

Por Eduardo Campos
Investigador



A partir de los 90, vimos como los medios de comunicación, y la TV en particular, pasaron a ser protagonistas centrales de la vida de las personas. Con esto obtuvieron un poder incommensurable, el de poder decidir qué es lo bueno y qué lo malo. No hubiese estado tan mal si lo hubiesen hecho pensando en el bien general de la sociedad. Pero no, lo hicieron desde sus propios intereses.

Antes de continuar, una aclaración. En lugar de medios de comunicación debemos hablar de grupos económicos con capacidad para comunicar. Son dos cosas totalmente diferentes. Hace rato que estos grupos dejaron de constituir los vasos comunicantes de la sociedad. Hoy solo están interesados en que la economía del país fluya en la dirección que a ellos les conviene.

Lo que hicieron consistió en llevar al extremo la desconsideración y el ninguneo a la política y a los políticos. Vimos cómo los mensajes agresivos que algunas personas desparramaban por los medios, fue tomado por éstos como “la palabra de la gente”. Luego aparecieron dirigentes políticos que vieron la veta, se montaron en esto e hicieron propio estos mensajes de odio para captar a un electorado al que suponen muy importante en número. De ahí que las palabras “meter bala”, “paredón” y “pena de muerte” se haya constituido en prácticamente lo único que pueden ofrecer a la sociedad.

En realidad, algo en lo económico tienen para dar, aunque no hablan mucho de ello. Sus proyectos están constituidos por los mismos elementos básicos que la sociedad argentina conoció bajo **Martínez de Hoz**, durante la dictadura, y **Domingo Cavallo** en los gobiernos de **Menem y De la Rúa**, que terminaron con el país sumido en la mayor crisis de su historia. En el centro de esa crisis estuvieron los bancos fugando al exterior el dinero de jubilados y ahorristas.

Por ello es que estos candidatos mediáticos ocultan lo viejo y gastado de sus propuestas, vistiendo un nuevo ropaje y haciendo hincapié en el odio y la violencia como el elemento principal de sus plataformas. Todo esto lo pudimos percibir en los debates presidenciales efectuados previo a los comicios.

Estos encuentros, a pesar de la buena voluntad de sus organizadores, les vinieron al dedillo a los candidatos de la ultraderecha, a partir de los formatos elegidos, con acotados tiempos previstos para el debate.

Se sabe que en dos minutos un candidato a la presidencia de una nación no puede exponer mínimamente un proyecto de desarrollo económico, de vivienda, de salud o de lo que sea. Con tan solo una reaccionaria propuesta sobre seguridad, los candidatos **Bullrich y Milei** se vieron beneficiados con un esquema prefijado que

acotaba e impedía desarrollar absolutamente nada. Tan solo las réplicas brindaban pistas al televidente u oyente de lo que, en realidad, pretendían. Los tiempos televisivos se impusieron en lugar de hacer prevalecer el derecho a los ciudadanos de conocer a fondo las propuestas de cada candidato.

Que los dirigentes, a los que me refiero, sean o pertenezcan a la derecha exige una aclaración de mi parte. No me estoy refiriendo en absoluto al ciudadano de derecha que, honestamente, cree que con un programa bajo esa ideología se puede sacar al país de la crisis y hacerlo entrar en un período de crecimiento y desarrollo. Con ellos todo bien, gozan de mi mayor respeto. A lo que hago referencia es que no debemos perder de vista que estos recalcitrantes candidatos partidarios del odio y de la muerte, no

generados por los medios y absorbidos por una parte importante de la sociedad, los que han provocado su irrupción en la vida cotidiana.

Uno piensa que una persona que se manifiesta “antipolítica”, es alguien conciente de su ignorancia en cuanto a la cuestión política y que, al momento de votar, toma a cualquier candidato que le guste sin importar su ideología. Error. Nuestro “apolítico” vota siempre al mismo partido y a los mismos candidatos. Lejos de huirle a la discusión política o económica en una conversación, arremete con los mismos postulados que los economistas que se pasean a diario por TN, el 13, Telefé, la Nación + y América. Sus argumentos también son simples, consisten en los zócalos de las pantallas de estos canales. Eso sí, cuando el gobierno que votaron empieza a hacer agua, tienen a mano la frase de siempre:



Bertolt Brecht | Dramaturgo y poeta alemán

representan al ciudadano, sino tan solo a los intereses de los grupos económicos más concentrados.

Cuando hablan de inseguridad, no les interesa en lo más mínimo lo que pueda estar pasándonos a los ciudadanos de a pie, sino que quieren fuerzas estatales poderosas y bien armadas para reprimir las protestas que vendrán cuando, ya en el poder, comiencen a quitar derechos a los trabajadores con el único objetivo de maximizar las ganancias de los grupos económicos que representan.

Pero estos dirigentes del odio no es lo único que los grupos de poder comunicacional han generado. También han hecho nacer en los 90 a un extraño bicharraco generado por la manipulación mediática: el “antipolítica”, actualmente conocido como “anticasta”. Este personaje no solo se autodenomina “antipolítico” sino que, además, siente tremendo orgullo de serlo. Han sido los mensajes denigratorios en forma constante

“¿Qué querés con estos políticos!”

Hay muchísimo para hablar sobre ellos. Pero voy a apelar a **Bertold Brecht**, inigualable en esto de pintar al “antipolítica”. **“El peor analfabeto es el analfabeto político. El que no ve, no habla, no participa de los acontecimientos políticos. El que no sabe que el costo de la vida, el precio de los garbanzos, del pescado, de la harina, del alquiler, del calzado o de los medicamentos, dependen de decisiones políticas. El analfabeto político es tan burro que se enorgullece e hincha el pecho diciendo que odia a la política. No sabe el imbécil, que de su ignorancia política nace la prostituta, el menor abandonado, el asaltante y el peor de todos los bandidos que es el político corrupto y lacayo de las empresas nacionales y multinacionales”.**

PENSAMIENTO NACIONAL

UN AÑO MÁS COSQUÍN ABRAZA I.D.A.F.

En el marco de los 70 años de la fundación del Instituto de Arte folclórico por Don Juan de los Santos Amores, reúne a todo el país en la plaza Prospero Molina para vivir dos jornadas auténticamente argentinas.

11 Y 12 DE NOVIEMBRE

Todos los caminos conducen a Cosquín (Córdoba).



**Primero
Argentina**

Argentina sí
MASSA

P R E S I D E N T E

REMEMORANDO

DEL 6 AL 11 DE NOVIEMBRE



Por Luis Launay

Historiador, Escritor.
Académico del Instituto
Nacional Manuel Dorrego.

Vengan santos milagrosos, vengan todos en mi ayuda, que la lengua se me añuda y se me turba la vista; pido a mi Dios que me asista en una ocasión tan ruda.

1780: en Perú, se produce una sublevación, acaudillada por el descendiente de los incas José Gabriel Condorcanqui, conocido como Túpac Amaru.

1783: El virrey Vértiz instala en Buenos Aires el Real Colegio de San Carlos. Estaba ubicado en la que hoy conocemos como La Manzana de las Luces. Más tarde será el Colegio Nacional de Buenos Aires.

1820: Una fecha para recordar, El 6 de noviembre, el marino estadounidense **David Jewett** arribó con su tripulación a las Islas Malvinas a bordo de la Fragata Heroína. En nombre del gobierno de las Provincias Unidas, izó por primera vez la bandera argentina. Se leyó una proclama que anunciaba la soberanía argentina sobre ese territorio y la prohibición de la caza irrestricta de mamíferos marinos. Desde la fragata se lanzaron 21 cañonazos a modo de advertencia hacia los buques pesqueros o piratas que circulaban por el Atlántico sur.

1839: El 7 de noviembre de los denominados revolucionarios que el 29 de octubre se habían levantaron contra el Gobernador Juan Manuel de Rosas, en la llamada Revolución del Sur, fueron vencidos por las tropas comandadas por el general Prudencio Ortiz de Rosas en la laguna de Chascomús. Pedro Castelli, el jefe de la revolución, perdió su cabeza, que fue encontrada en una pica en plaza del pueblo de Dolores.

1847: Desgarbada y cabizbaja, rodeada por la indiferencia de las damas y caballeros que asisten

a misa, allí está María Remedios del Valle, (La madre de la Patria) mendigando para sobrevivir, Murió el 8 de noviembre de 1847. una morena nativa que se había incorporado al Ejército del Norte en 1810, acompañando a su marido e hijos. Combatió en **Huaqui, Tucumán, Salta, Vilcapugio y Ayohuma**, donde fue herida y tomada prisionera por Pezuela, Ramírez y Tacón, pero logró fugarse y se reintegró a la lucha. En 1829 fue integrada en la plana mayor inactiva con el grado de Sargento Mayor. Más tarde le reconocieron el grado de capitana.

1870: Muere el pintor y arquitecto **Prilidiano Pueyrredón**. Fue autor de cuadros como La siesta, Manuelita Rosas y Un alto en el campo. Entre sus obras arquitectónicas figuran la reforma de la Pirámide de Mayo, y el proyecto de la Quinta de Olivos. Sus obras de tema gauchesco tienen gran valor artístico e iconográfico. Nació en Buenos Aires el 24 de enero de 1823.

10 DE NOVIEMBRE Día de la tradición. Se recuerda ese día en conmemoración del nacimiento en 1834 del político, escritor y periodista José Hernández, autor del Martín Fierro la figura más representativas de nuestra cultura nacional y popular.

1951: El general Juan Domingo Perón el 11 de noviembre es reelegido presidente de la Argentina. No llegó a concluir su mandato. Para variar los nuevos y viejos enemigos del Pueblo, descendientes de aquellos que planearon el derrocamiento y asesinato del gobernador Manuel Dorrego, fueron los encargados de utilizar como en las armas de la Patria para derrocar y tratar de asesinar por medio de un golpe de Estado el 16 de septiembre de 1955.

1975: El 5 de noviembre fallece Agustín Tosco, uno de los más destacados dirigentes gremiales de las décadas de 1960 y 1970. Integró la CGT de los Argentinos y fue uno de los principales protagonistas del Cordobazo, que precipitó la caída del dictador Juan Carlos Onganía. Dirigente del sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, pasó a la



Agustín Tosco, uno de los grandes protagonistas del Cordobazo.

clandestinidad como no se pudo tratar de su enfermedad al estar oculto falleció. Agustín Tosco nació en Córdoba el 22 de mayo de 1930.

1981: El 7 de noviembre, la llamada CGT de Brasil encabezada por el compañero Saúl Ubaldini, organiza la primera movilización popular contra la dictadura. El pueblo comenzó a homenajear al líder al grito de: **Saúl querido, el pueblo está contigo!!!!**

PENSAMIENTO
NACIONAL

Los mejores estrenos están en **GEN TV**

PRODUCCIONES Y
ESPACIOS PUBLICITARIOS

www.gentvoficial.com y por tda a través del 17.4